



Corte Suprema de Justicia de la República del Perú
Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial

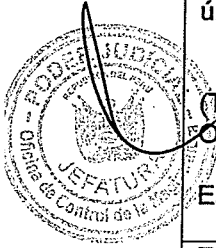
ANEXO 1
FICHA DE INSCRIPCION

Nombre del Postulante: PRESIDENTE DE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA, ODECMA, JUZGADOS ESPECIALIZADOS Y DE PAZ LETRADOS CORTE DE LIMA ESTE Y MOQUEGUA Adjuntando la relación de los integrantes de la misma (magistrados y personal)	
Categoría en la que participa:	
Apellidos y Nombre de la persona que propone al candidato (precisar si es Presidente de Corte, Jefe de ODECMA, o Juzgado Especializado y de Paz Letrado (según sea el caso)	
Sustento: Se debe consignar las razones por las cuales considera que la ODECMA, Corte Superior, o Juzgado Especializado y de Paz Letrado Propuesto es merecedor al premio. Máximo en 10 líneas.	
Hoja de vida del postulante propuesto: ODECMA No es necesaria la hoja de vida por tratarse de una postulación de un Órgano de Control. En el caso de los Presidentes de las Cortes Superiores, no es necesaria la hoja de vida por tratarse de una postulación institucional. En el caso de los Juzgados Especializado y de Paz Letrado no es necesaria la hoja de vida por tratarse de un Órgano Jurisdiccional	
Descripción de los mejores planes de gestión de las ODECMA, Juzgados Especializados y de Paz Letrados (Sólo Presidentes de Corte) Ver anexo 1	

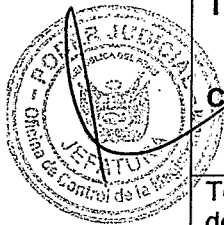


--	--

<p>Enumere las metas cumplidas relacionadas a la función y/o labores que desempeñan, para favorecer la imagen de la ODECMA a nivel nacional; del mismo modo para los Presidentes de las Cortes Superiores que representan a su distrito judicial y los Juzgados Especializados y de Paz Letrados.</p> <p>Según Bases del Concurso</p>	
<p>Tratándose de los Presidentes de Corte, el candidato tiene sanción disciplinaria impuesta por la OCMA u ODECMA en los últimos (2) años?</p> <p>Especifique</p>	
<p>Si es Presidente de Corte, el candidato tiene denuncia penal, demanda civil o administrativa; y si las mismas han concluido con sentencia firme condenatoria o desfavorable al postulante?</p> <p>De ser así, describa el proceso detallando el número de expediente, distrito judicial, órgano jurisdiccional, motivos, etc.</p>	
<p>En caso de tener sanción disciplinaria impuesta por la OCMA u ODECMA en los últimos (2) años</p> <p>(Tratándose de los Jefes e integrantes de las ODECMA)</p> <p>Especifique</p>	
<p>El integrante de la ODECMA tiene denuncia penal, demanda civil o administrativa; y si las mismas han concluido con sentencia firme condenatoria o desfavorable al participante?</p> <p>De ser así, describa el proceso detallando el nombre completo, número de expediente, distrito judicial, órgano jurisdiccional, motivos, etc.</p>	
<p>Tratándose de los Jueces e integrantes de los Juzgados Especializados y de Paz Letrados, tienen sanción disciplinaria impuesta por la OCMA u ODECMA en los últimos (2) años?</p> <p>Especifique</p> <p>Si es Juez o integrante del Juzgado Especializado y de Paz Letrado, el candidato</p>	



<p>tiene denuncia penal, demanda civil o administrativa; y si las mismas han concluido con sentencia firme condenatoria o desfavorable al postulante?</p> <p>De ser así, describa el proceso detallando el número de expediente, distrito judicial, órgano jurisdiccional, motivos, etc.</p>	
<p>Fundamento de pro actividad e innovación de gestión en su labor diaria</p> <p>Según Bases del Concurso</p>	
<p>Datos Complementarios del candidato:</p> <p>Distrito Judicial al que pertenece:</p>	
<p>Teléfono de contacto:</p> <p>Correo electrónico institucional:</p>	
<p>Toda Información que requiera ser documentada y verificada deberá ser adjuntada al presente Formato de Inscripción en forma física y en CD dirigida a la Unidad Documentaria de la Sede Central, Palacio de Justicia s/n Lima, con la Sumilla: "PREMIOS OCMA-2017"</p>	



ANEXO 2

<p>Se considera mejores planes de gestión:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Organización de Despacho2. Realización de Talleres de capacitación3. Número de Contrataciones y Adquisiciones (Unidades Ejecutoras)4. Criterio para conformación de los Órganos Jurisdiccionales (indicar la condición del magistrado titular, provisional o supernumerario; su especialidad y méritos)5. Asignación de equipos de cómputo y otros bienes.6. Número de actividades realizadas, campañas de difusión, etc.7. Número de quejas por deficiente o mala atención al usuario.8. Actualización de datos del sistema SISOCMA del área de su competencia.9. Aplicación de las nuevas funcionalidades del SISOCMA. <p>Y demás consignadas en la Base del Concurso</p>	
<p>Toda la Información del postulante debe ser corroborada documentalmente y remitida conjuntamente con el Formato de Inscripción a la Unidad documentaria de la OCMA.</p> <p>Para cualquier consulta y/o información, sírvase escribirnos al correo electrónico premiosocma2013@pj.gob.pe que para los efectos del concurso ha sido habilitado por la Unidad de Sistemas de la OCMA.</p>	

